

BALSAGUAYAS S.A

Alfredo Baquerizo Moreno (Juján), abril 28 del 2017

Señorita
ANDREA JOSE CHECA PICO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BALSAGUAYAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla como **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 26 de marzo del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Juján), el 22 de mayo del 2012.

Muy atentamente,


Ab. Francisco Javier Rivera Hungria
SECRETARIO AD-HOC

RAZON:Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**de la Compañía **BALSAGUAYAS S.A.**, para el cual he sido elegida.Juján, abril 28 del 2017.


Andrea José Checa Pico
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0924172182

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno "Jujan".
Calle 6ta. Av. 16 de Febrero y José Domingo Delgado

Número de Repertorio:

2017- 8

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON
ALFREDO BAQUERIZO MORENO "JUJAN", certifica que en esta fecha se inscribió
(eron) el o (los) siguiente(S) acto(s):

I.- Con fecha veinte y seis de Junio del Dos Mil Diez y Siete queda inscrito el acto o contrato
NOMBRAMIENTO el Registro de **MERCANTIL** de tomo 1 de fojas 85 a 90 con el
número de inscripción 8 celebrado entre: [**COMPAÑIA BALSAGUAYAS S.A.** en calidad de
COMPAÑIA], [**CHECA PICO ANDREA JOSE** en calidad de **GERENTE GENERAL**].

